

Plan de apoyo a la inclusión



Área: inclusión escolar

Año: 2025.

Presentación: Sobre la base de que el perfeccionamiento es un proceso continuo, se han delineado una serie de objetivos con el fin de mejorar la inclusión en nuestra comunidad. Inclusión que se relaciona con distintos ámbitos de la realidad escolar: desempeño académico, participación, recreación e institución, entre otros posibles.

Objetivo general: mejorar el desarrollo de nuestra comunidad educativa haciéndola más inclusiva, por medio del fortalecimiento de la cultura y prácticas institucionales que siempre han de tener como marco el proyecto educativo. Con esto se busca avanzar en la eliminación de los mecanismos que generan discriminación, y la promoción de una comunidad segura, acogedora, colaboradora en la que cada uno de sus miembros es valorado.

Objetivos estratégicos:

- A. Desarrollar instrumentos, normativas y protocolos institucionales ajustados a derecho y libres de sesgos que generen o admitan la exclusión
- B. Identificar, abordar y eliminar mecanismos que generan exclusión y discriminación en las instituciones escolares.
- C. Generar consciencia a toda la comunidad educativa, para que valore las tradiciones y costumbres de las diferentes culturas
- D. Fortalecer prácticas pedagógicas inclusivas por medio de la detección y apoyo a los estudiantes que presentan diversas dificultades que interfieran en sus procesos de aprendizaje y a quienes requieran espacios diferenciados para potenciar y expresar sus talentos e intereses
- E. Lograr una comunidad más participativa
- F. Recreación inclusiva, entendiendo que todos pueden participar sin limitaciones de género o capacidad

PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN 2025

Objetivos en plan anual Año 2025	Actividad a desarrollar, desarrollada o en curso.	Seguimiento de actividades.	Indicador Evidencias.	Meta Año 2025.	Cumplimiento de metas Diciembre 2025.	Responsable.	Recursos.
Desarrollar instrumentos, normativas y protocolos institucionales ajustados a derecho y libres de sesgos que generen o admitan la exclusión	“Plan de Apoyo a la inclusión”. Elaboración del plan, presentación (Consejo de profesores, posterior subida a la página web), reflexión y socialización del plan anual	Marzo	Página web y tratamiento en Consejo de Profesores	100 % de los docentes enterados y compenetrados al respecto		Coordinación y dirección	Plan de apoyo a la inclusión, impresiones o envío del plan por correo electrónico.
Desarrollar instrumentos, normativas y protocolos institucionales ajustados a derecho y libres de sesgos que generen o admitan la exclusión	(Evaluación diferenciada). Cultivar la conciencia y acción deliberada de desarrollar la inclusión en los aprendizajes por medio de la elaboración de instrumentos pertinentes para tal	Marzo a diciembre	Evaluaciones a escala con nivel de exigencia del 50 %, sin excepción , para todos aquellos	100 % de la meta cumplida		Coordinación y los profesores de todas las asignaturas, con especial énfasis en las esenciales, como lo son Lenguaje y Matemáticas.	Impresión de los instrumentos de evaluación antes de su entrega para su aplicación

	fin		educandos que lo requieran en sus evaluaciones escritas				
Identificar, abordar y eliminar mecanismos que generan exclusión y discriminación en las instituciones escolares.	“Taller o charlas de sexualidad de carácter inclusivo”	Mayo y agosto (dos veces al año procurando cubrir al máximo de alumnos posibles).	Registro en acta y evidencia fotográfica	100 % como mínimo		Dirección del establecimiento	Orientaciones y sugerencias del ministerio de educación y material didáctico (videos, laminas), Un relator competente en la materia.
Identificar, abordar y eliminar mecanismos que generan exclusión y discriminación en las instituciones escolares.	Admisión escolar: Entregar información sobre sistema de admisión y postulación online.	Agosto-octubre	Página Web, circulares y reuniones de apoderados	80 % como mínimo		Dirección y jefaturas de curso	Impresiones, computador y proyector para las reuniones de apoderados

Desarrollar herramientas y procesos de gestión institucional y pedagógica que favorezcan el aprendizaje, participación y desarrollo de todas y todos los estudiantes a partir de sus intereses, necesidades y talentos particulares.	Evaluación del Proceso educativo: Evaluar quincenal y semestralmente el proceso educativo de los estudiantes, identificando y apoyando a los que necesitan refuerzo y felicitando a los que se destacan en diversas áreas tanto académicas como personales.	Quincenal y semestral. Dos veces al mes y al final de cada semestre en Consejo de Evaluación	Acta del Consejo de profesores	100 %		Dirección y coordinación	Proyectores y pauta de presentación de los puntos a tratar
Generar conciencia a toda la comunidad educativa, para que valore las tradiciones y costumbres de las diferentes culturas.	Celebrar Wetripantu, y Fiestas Patrias, dando a conocer el valor de la celebración.	Junio y Septiembre	Fotografías de los eventos realizados	100 %		Profesores de Historia y Lenguaje	Micrófono, afiches, vestimenta, si fuere el caso
Fortalecer prácticas pedagógicas inclusivas por medio de la detección y apoyo a los estudiantes que presentan diversas	Realizar actividades pedagógicas de reforzamiento, para afianzar contenidos	Abril a diciembre	Registro de alumnos inscritos en	70 % de quienes lo necesiten como		Profesores de educación básica en las asignaturas esenciales	Salón de clases o Biblioteca y material de apoyo

dificultades que interfieran en sus procesos de aprendizaje y a quienes requieran espacios diferenciados para potenciar y expresar sus talentos e intereses	descendidos.		actividades de reforzamiento	mínimo		(Lenguaje y Matemática).	(textos, computadora, etc.) que sean necesarios de acuerdo a lo detectado.
Lograr una comunidad más participativa	Elaborar normas inclusivas para la sana convivencia Descripción: Actualizar y socializar el Manual y protocolos de Convivencia Escolar considerando la participación de distintos estamentos para la definición de acciones, normas y protocolos que promuevan el respeto, la diversidad y buen	Noviembre-diciembre	Manual y Protocolos de actuación Actualizado. Registro de los participantes en la confección y de la forma en que se llevó a cabo.	80 % de participación		Dirección, profesores, alumnos y apoderados	

	trato en la escuela.						
Recreación inclusiva	Se realizan actividades deportivas o recreativas sin establecer diferencias de género o capacidad deportiva	Marzo-Diciembre	Autorizaciones de los padres, en el caso de las actividades deportivas que lo requiera. Fotografías, en el caso de la recreación que ocurre por autoorganización de los alumnos.	70 % de participación		Inspectoría, en el caso de fútbol. O el profesor responsable, si se trata de otro deporte. Supervisión de los participantes en patio seguro en cuanto a incentivar la recreación inclusiva de acuerdo a lo esperado	Balones afines a diversos deportes, según sea el caso.